Quito, Noviembre 23 de 2010

Señor

SANTIAGO GONZALO PÉREZ DARQUEA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Juta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **FIAMALMO S.A.**, reunida el día de hoy, 23 de Noviembre de 2010, tuvo a bien elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El Presidente reemplaza al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en dicho evento. Las facultades del Presidente constan en los estatutos de la compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Gerente General.

La Compañía **FIAMALMO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 9 de Julio de 2008, la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Agosto 2008.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a 23 de Noviembre de 2010, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **FIAMALMO S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170443546-8.

SANTIAGO GONZALÓ PEREZ DARQUEA

C.I. 170443546-8

Con esta fecha queda inscrito el presente	
duct i into bujo of No. 524 del Registio	
Osc. a, a. 14 FMC 2011 142	
Dr. Frank Grey Secairo Registrador Mercantil DEL Canton Quito	